

Plaza

Enero de 1787

Q^{no}
L^o

Como Capitan de Presos que voi, Certifico que desde 1.º h. 31. de Enero de mil setecientos ochenta y siete, he distribuido la cantidad de Trecientos ochenta y ocho pesos y dos reales, importe de mil quinientas, cincuenta y tres Raciones de a dos real. cada una, que durante el citado mes han devengado los Presidarios confinados a las R.º Obra de esta Plaza, y con expresion de dias, Raciones e Importe, que es como sigue.

<u>Dias del mes</u>	<u>Raciones</u>	<u>Imp. en P. y R.</u>
1.....	43.....	10. 6.
2.....	42.....	10. 4.
3.....	42.....	10. 4.
4.....	42.....	10. 4.
5.....	42.....	10. 4.
6.....	42.....	10. 4.
7.....	42.....	10. 4.
8.....	42.....	10. 4.
9.....	43.....	10. 6.
10.....	46.....	11. 4.
11.....	46.....	11. 4.
12.....	48.....	12. —
13.....	48.....	12. —
14.....	47.....	11. 6.
15.....	47.....	11. 6.
16.....	46.....	11. 4.
17.....	47.....	11. 6.
18.....	47.....	11. 6.
19.....	47.....	11. 6.
20.....	49.....	12. 2.
21.....	53.....	13. 2.
22.....	57.....	14. 2.
23.....	55.....	13. 6.
24.....	61.....	15. 2.
25.....	59.....	14. 6.
26.....	59.....	14. 6.
27.....	59.....	14. 6.
28.....	58.....	14. 4.
29.....	59.....	14. 6.
30.....	59.....	14. 6.
31.....	59.....	14. 6.
<u>31.</u>	<u>*1593.</u>	<u>+ *388. 2.</u>

Los Trecientos ochenta y ocho Pesos y dos reales, que constan de la ant.ª Relacion, con los mismos que he recibido del Sr. D. Josef Man.º de Sagla Comisario de Guerra y Mnto de R.º Haz.ª, y distribuido en el mes de la mil quinientas cincuenta y tres Raciones de a dos reales cada una segun va expresado, y para que conste firmo esta Relacion en la Comisaria de Guerra en 31. de Enero de 1787.

Don 388. p. 2.ª

+ Y. B.

finado

[Signature]

[Signature]

Loaenro Randian
[Signature]
Juan de la Cruz
[Signature]

van. delor. p. no. 107. q. e. callan. en destino. R. 21.
afo

Hosp. l. Dier. y res		
Aguadones - - - -		.04
Botixenos - - - -		.02
En la plaza - - - -		.36
Caporal - - - -		.04
Total - - -		43

Callas. 1000. 800. 4787
Lorenzo Rondon

con delos. paxos. y callan. endes t^o no. xtrabafo³

Hosp^l Bienes

Aguadones - - - - - 04

Botinosos - - - - - 02

Enplaza - - - - - 23

Entaplaya - - - - - 42

Caponel - - - - - 04

Total - 42

Callao. 2. x. Xeno. x 4787.

Lorenzo Rondon

an. dalos. p^{re}ios. q^e se allan. en destino. de tra^{da}

Hosp ^l D ^{ic} er. y res	- 04
Aguadones - - - -	- 02
Botixeros - - - -	- 23
Entaplaña - - - -	- 42
Entaplaza - - - -	- 04
Caponal - - - -	- 42
Total - - - -	42

Callao. 3. de Mayo de 1787
Lorenzo Pando

de los p^{re}sos q^e se hallan en destino de trabajo. 5.

Hosp ^l D ^{is} er. y R ^{es}	- - - - - 04
Aguadones - - - - -	- 02
Botiseros - - - - -	23
En la playa - - - - -	42
En la plaza - - - - -	04
Caporal - - - - -	-
Total - - - - -	42

Callao 4 de Mayo 1787.

Lorenzo Rando

n. delos. pñe 101. q^o rallas. en destino. de trabajo⁶

Hosp.^l Días. y Pes

Aquidones - - - - - 04

Botixenos - - - - - 02

Enlaplaya - - - - - 23

Enlaplaza - - - - - 42

Capoxat - - - - - 04

Total... 42

Callao 5 de Enero de 1787.

Lorenzo Ponce

con delos pue. 107. q^o se allan en destinos. M. 12 abajo

7

Horp.	Dier. y Ser	
Aguadones	- - - - -	04
Botivinos	- - - - -	02
Entaplaza	- - - - -	38
Caponal	- - - - -	04
Total		42

Callao. 6 de Enero 14767.
Lixen. Rindras

on. delos. paxos. q^e se allan. en destino. de
bajo

Flor. 4 Días y 1er	
Aguadones	- - - - - 02
Botienses	- - - - - 02
Enbaplaza	- - - - - 38
Capoxal.	- - - - - 04
Total. 42	

Callao. 7 de Enero de 1787,
Licenciado Rueda

en. de los p^{resos}. q^e se hallan en destino. de la

Hosp. ⁶ D^{tes}. y ses
Aguadoces - - - - - 04
B^uadoces - - - - - 02
Entaplaya - - - - - 23
Entaplaza - - - - - 43
Caporal - - - - - 04

Total - - 43

Pellao. 8 de Enero de 1787.
Lorenzo Rondon
L

10

n. delos. pxeos. q^e se allan. en destino. de traba

Korp. Dore.

Aquidones - - - - -	04
Boticosenos - - - - -	02
Enlapaya - - - - -	23
Enlapaza - - - - -	46
Capozal - - - - -	04
Total - - - - -	46

Callao. 9 de Enero. 1786.

Lorenzo Rondon

on. delor. p. resor. q. Seallan. ender tinor. detra. b. a. so. ²⁶ 41

Hosp. Dore

Aguadones	- - - - -	04
Botipexor.	- - - - -	02
Entaplaya	- - - - -	28
Entaplaya	- - - - -	44
Entaplaya	- - - - -	04
Caporal	- - - - -	04

Total. 46

Callao. Yo. & Enexo. & 787
Lorenzo Rindom

on. de los pue. q. de Callan. en destino. de la bap^{ta}

Hoy	Dies	
Aguadoces	- - - -	04
Botixenos	- - - -	02
Enlaplaya	- - - -	28
Enlaplaza	- - - -	43
Caponal	- - - -	09
<u>Total</u>		<u>48</u>

Callao. 14. de Enero. de 1787
Lorenzo Rindin

on. Delos. p. 10. q. 2. Callan. en destino. de tra

Lozp. Dies

Aguadones - - - - - 04

Botixenos - - - - - 02

Entaplaya - - - - - 28

Entaplaza - - - - - 43

Caporal - - - - - 04

Total - 48

Callao. 42 & Enexo. 2787

Lorenzo Rondon

con. delor. p. 10. 11. q. callan. endertino. de t. a. b. a. / 14

Corp. on re

Aguadones	-	-	-	-	04
Botineros	-	-	-	-	02
Enlaplaya	-	-	-	-	28
Enlaplaza	-	-	-	-	42
Caporal	-	-	-	-	09
Total					47

Callao 43. L. Eneno 24786.

Lorenzo T. S. S. S.

m. delor. pxe. 107. q^o Seallan. endestino. de la baso¹⁵

Corp. on re

Aguadones - - - - - 04

Bobiseros - - - - - 02

Entaplaya - - - - - 28

Entaplaza - - - - - 12

Caporal - - - - - 04

Total - - 47

Tallas. 44. X Enero X 4787

Lorenzo Rondon

...ron. de los p[re]s[er]os q[ue] reallan. en destino de trabajo ¹⁶ 10

1
Vosp^l dore
Aguadoces - - - - 04
Botixeros - - - - 02
Enlaplaya - - - - 29
Enlapaza - - - - 40
Caporal - - - - 09

Total - - 46

Callao 45 de Enero de 1787.
Licenciado Rondon
C

on. delos. pxeos. q^e callan. endestinos. de tra baf^o
97

Hosp^l Dore

Aquadoxer - - - - - 04

Botixexor - - - - - 02

Entaplaya - - - - - 29

Entaplaza - - - - - 44

Capoxal - - - - - 04

Total - - - 47

Callao. 46. x. Enero. 1787.

Lorenzo Pan *[Signature]*

razon. de los p^{re}sos q^e callan. en destino. Extra-
do 18.

Hosp. onre.

Aguadones - - - - - 04

Botixenos - - - - - 02

Entaplaya - - - - - 29

Entapkaza - - - - - 44

Caponal - - - - - 04

Total - 47

Callao. 47 de Enero de 1787
Lorenzo Rondon

Horp. ^c once

Aguadones	- - - -	04
Botixeros	- - - -	02
Enlaplaya	- - - -	29
Enlaplaza	- - - -	98
Caponal	- - - -	04
Total		47

Callao 18 de Enero de 1787

Lorenzo Rumbaut

cajon. delos. pue. 107. q. Callan. en destino. de tra. 20. 60/10

Hosp. onre

Aguadores - - - - - 04

Botixenos - - - - - 02

Entaplaya - - - - - 29

Entaplaza - - - - - 43

Capoxal - - - - - 04

Total - - 49

Callao. 49. x Enexo. x 4787.

Lorenzo Rondon
C

azon. de los p. neros. q. se allan. en el est. nro de tra. 21.
6

Hoy 1^a Día
Aguadoces - - - - - 04
Botivexos - - - - - 02
Enlaplaya - - - - - 39
Enlaplaza - - - - - 07
Capoxal - - - - - 04

Total - 53

Callao. 20. de Enero. de 1787.
Lorenzo Rendon

6
aron. de los p[re]s[er]v[ad]o[re]s q[ue] callan. en destino. de tra^{22.}

Flor^l
Aguadores - - - - - 04
Botixeros - - - - - 02
En la plaza - - - - - 80
Caporal - - - - - 04

Total - - - - 97

Callao. 24 de Enero de 1787

Lorenzo Rindon
L

mon. de los paxos q^e se allan. en des tinor. de trabafo 23

Loz p^{te} Siete

Aguadones	04
Potiveros	02
En la plaza	38
En la plaza	40
En la plaza	04
Caporal	
Total	55

Tallao 22 de Enero de 1787.
Lorenzo Rondon

Razon de los Papeles q^e se hallan en distintos de trabajo

Hospital nuevo...

Aquadores..... 04

Botiqueros..... 02

En la Playa..... 38

En la Plaza..... 16

Caporal..... 1

Total... 61

Alfao 23 de Enero de 1787.

Lorenzo Rondon

con. de los puros. q. se allan. en destino. de traba²⁵so

Porp^l nueve

Aguadones - - - - -	04
Botaseros - - - - -	02
En la playa - - - - -	38
En la plaza - - - - -	14
Caporal - - - - -	04
Total - - - - -	59

Callao 24 de Enero de 1787.

Lorenzo Rindan

zon de los puros. 9^o Seallan. en des finos de tictitay^{26.}

Corp.

Aguadores	04
Botigeros	02
En la playa	03
En la Plaza	20
Caporal	07

Total \$99

Pallado 29 de Enero de 1787.

Lixens Rendon

Parzon delos Prieos q. se hallan en destín de Fravato

Hospital.....	71
Aguadores.....	41
Boticeros.....	21
Enla Playa.....	321
Enla Plaza.....	201
Caporal.....	11
Fotal.....	591

Callao, y Oten.º 26, de 1787

Loaenno Rondan

Relacion de los Precios q. se hallan en Dem. de Frabaso.

Hospital.

Aguadores 4 //

Boticeros 2 //

En la Playa 23 //

En la Plaza 22 //

Caporal 1 //

Total 58 //

Callao, y Hem.^o 27 de 1787 //

Lorenzo Rumbos *L.R.*

Razon Veloj Prevos q. ^{B. f. n.} ^{29.} En la Plaza Vel Callao

Hospital.....

En la Plaza.... 59 //

Total.... 59 //

Callao, y Item.º 28, de 1787,
Lorenzo Rendon

Parzon Velos Pexos q.^{te} en viñ.^{no} En la Plaza Vel
Callao. on denon. V. Frabarro

Hospital	
Cuadros.	 4 ¹¹
Dotaciones.	 2 ¹¹
En la Playa.	 3. 0 ¹¹
En la Plaza.	 2. 2 ¹¹
Caporal.	 1 ¹¹
Fotal	 59 ¹¹ }

Callao, y Hem.^o 29. de 1787¹¹
Lorenzo Rindon

Relacion de los Precios q. hai en dem. de Frabagos.

Hospital	
Aguadones	 4 //
Botineros	 2 //
En la Playa	 3 0 //
En la Plaza	 2 2 //
Caporal	 1
Total	 59 //

Callao, y Hen.º 30. Vel 18 1 //

Leandro Rondon

Relacion de los Puestos que se hallan en el ^{32.º} V. Frac. de

Hospital.....
Aguadores.....4..
Boticarios.....2..
En la Playa.....3.0
En la Plaza.....2.2
Caporal.....1..

Total.....59..

Callao, y Hem.º B.º de 1787

Lorenzo Rondon

En quartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, ANOS DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO Y SETENTA Y CINCO.

PARA LOS ANOS DE 1782 Y 1783

Para los Años de 1786 y 1787

D^o Juan Echavarría, y Vnio Contradictoria
de los Reales decretos de Alvarado y Alvarado, y
de esta Corte, y no distinta. W^a

Castro q^o en el Realto numero 12, con q^o
en la Corte, y en el Encom del año pasado para
hoy al Puerto del Callao el Repueblo Copacabana
no por el Realto de Chile á cargo de su Alcaide
D^o Juan Vides Alvarado á la partida primera
el, con la licencia concedida, á continuación de
Alvarado de San Miguel de Tucuman, veinte,
mil setecientos setenta, y nueve tablas de Alcaide
las mismas q^o se abalanzaron por el Vista de esta
Admora á los reales cada una para la exco
on de los correspondientes derechos q^o aduocan
y para q^o conste, y tuba los efectos q^o com be
dy la presente á pedimento de Parte. Contradictoria
y Encom cinco á mil setecientos ochenta y siete

Juan Echavarría

Recivi a el S. D. Josef Manuel de Tagle Usaraga Omisario
de Guerra, y ministro a M. D. Haz. da ciento, y cinquenta p. p. pro-
cedentes de Quatrocientas Tablas a Alense que le vendi al pue-
cio de tres r. conforme al avaluo a la R. Aduana, y con descien-
to a Refaccionar, y fabricar los Maaniles con q. se hace provision
de Agua para la Plaza a el Callao. Y para q. conue, y rian a
se haupon a dho S. D. Comis. do i ere oi cinco a cinco a mil
seecientos ochenta, y siete Josef Bastamante

En 150p

+ V. B.

[Signature]

[Signature]
Mano. Vidal
Ego. [Signature]

[Signature]
400
1200
1500

que puen ante al de Cholo a cargo de su
de. [Signature] y [Signature] a la p[ar]te de p[ar]te
al de [Signature] [Signature] a [Signature] [Signature]
a [Signature] a [Signature] a [Signature] a [Signature]
mul setecientos setenta, y nueve tablas a
la misma q. se abultaron por el V. B. [Signature]
a [Signature] a [Signature] a [Signature] a [Signature]
en el de [Signature] a [Signature] a [Signature] a [Signature]
y p[ar]te q. se [Signature] y [Signature] a [Signature] a [Signature]
de la p[ar]te a [Signature] a [Signature] a [Signature]
y [Signature] a [Signature] a [Signature] a [Signature]

En los Almacenes del Callao hay Don Fabian de Abellano que necesita el Capitan de la Real Sala de Armar para los trajes de ella, y que habiendolos reconocido, y separado de los demas que de la misma especie existen tam-

dio orden en
de En.º de 1787.



bien en Alm.º, deben conducirse y entregarse a dho Capitan, y lo prevengo a Vm para que asi lo haga ejecutar bajo los requisitos corresp.

Dios que a Vm m.º al Lima y Enero 31 de

1787

Jorge Crobodog

Com.º de Guerra ~
N.º Jose Manuel de Agre }

Proviene el C.^o D. Josef Juan de Sagie Baraga Comi.^o
de Gr^a y Minist^o del R.^o Han.^{do} Nuevo Reino
procedido de la conduccion, desde el Callao a la Portada
de Quarenta Cablones de Avellano, en dos Carretas
a raxon de quatro, personas y medio cada una, y para que
cierva de resguardo adto. R.^o Comisario, firmo este en
la Comisaria de Guerra en 16 de Enero de 1787.

Son J. P.

D. D. J. P. Ortiz
de Foxordaz

V. B.

+

Linedaz



En quartillo.

SELLO CUARTO, VN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS Y OCHENTA Y SIETE.

Señor Superintendente General de Real Hacienda: El muy Señor mío. de orden de V señoría mando conducir para esta Real Sala de Armas de mi cargo, el Guarda Almacén del Callao, de aquellos Reales Almacenes, quatro tablones de Abellano, los mismo, que de orden de V señoría pase a recoger para construir Casas de Huiles, y isrolas; Javiendose efectuado, en la Portada del Callao el Lunes proximo pasado los mandaron descargar por el Guardia de dicha Portada, Respecto que el Comandante del Resguardo del Callao dió la orden que no dexasen entrar madera en la Ciudad de orden Superior; El Carriero que los conduxo pretendió le diese recibo de ellos lo que no executé por no avermelos entregado, y le dixe que pasase á darle parte á V. S.; y como hasta el dia no ha parecido mas ignoro lo que V. S. ha ordenado, lo que devo hacer presente á V. S., para que en su Vista Resuelva lo que se debe aver. Dios Nuestro Señor Guarde á V. S. muchos y felices

anos Real Sala de Armas de
Lima diez y siete de Enero de mil
Setecientos ochenta y siete. Revo-
lamanos de V. S. su mas atento y
Reservado Servidor Jose Francisco Figueroa
man. = Lima diez y nueve de
Enero de mil Setecientos ochenta
y siete. Al Comisario de Guerra
para que haga conducir a la
Sala de Armas los Tablones
que se expresan. Cuidando que
asi se haga en mula o carre-
tones, y no en Carreta, unica
causa para que se hayan dete-
nido en la Portada; y hecho bu-
elto a mi Secretaria para
Unirlo a mi antecedente =
Escobedo =

Copia del original de su contexto, que saque de
orden verbal del señor Comisario de Guerra, y mi-
nistro de Real Hacienda D. Josemanuel de
Fagel y Varaga y Aguirre de bolvi Original, y Copia
para los efectos que combenga. Para que conste
doy este en el Puerto del Callao en veinte y dos
de Enero de mil Setecientos ochenta y siete.

W S W

San. J. de. L. de. L.
Copia para

On.

Merivimos a el S. D. Josef man. la Pagle Yungo
Comisario de Lara, y ministro a N. E. Har.

Quatro pesos proveidos a quatro viages q. hemor
hecho en nuestros Taxaciones conduciendo quarenta
Tablones a Avellano desde la Portada a el Tallao
hasta la Sala a Aumar a Taron a m pero cada
viaje; cuya conduccion se ha practicado p. Sup.
an. a el S. Sup. Laal a N. E. Har. a p. q. sin
va a haupon a dho S. Comis. Firmamos este
di 23 de CN. a 1787 auego y porte

On.

Lip

Jose Antonio Monterola

+ J. B.

Lorenzo Abila

Pinca

Or
 Recor. al S. D. J.º J.º Man.º de Fagel, y Tavares
 Comis.º de G.ª y Ministro de P.ª Hacienda
 V.º P.º los meritos que se han ganado en de pal
 mas quatro Estuas d.º y medio cada una, larg.
 se hallaban inutiler de continuar en servicio por
 dicho achague, y P.º que corre lo firme en esta
 Plaza del Tallar. en 28. de Hen.º de 1787.

Ygnacio Rocha

con V.º P.º

V.º B.

+
 L.º

Recivi del Sr. D^{no} Juan^o de Fuerte, y Zaragoza
 Com^o de Exa. y Ministro de R^o da Haz. tres
 pero⁷ siete m^{rs}. importe de las Delas que durante
 el presente Mes, y la fecha, se han gastado en
 alumbrar el Calvario y los Precidarios de esta
 Plaza R^o cada noche, Tallo, y Hemero 31. de 1787

Lorenzo Rondon

m 3. p. 57. m.
 +

V. B.

linea


 On n^o Torre plan. C. Japle, y
 Lanza Com. de Gra. y Minis. de R. V. Maxienda
 tucinta, y un peso imposte de ciento veinte, y quatro
 Boxico de Alexba p. a sustentax la Mular que
 viaben para abastecer la Agua de la Plaza dia
 xiamre. Callao, y Hemexo 31. de 1787^m

Lorenzo Rondon


on 3^{er} peso
 y. B.



n. 28. 42

Recivi del Sr. D. Josemanuel de
Tagle Navaga Comisario de Guerra,
y cuiniero de Real Plaza. Treinta
pesos por el sueldo de capitan de
Presos devengado en todo el pre sente
mes de la fecha, y asignado
en el Placarte de mil seiscientos
Cinquenta y tres en virt. de Nombram.
q. Obtenigo de este Superior Gobierno.
Callao 31 de Enero de 1787.

Son 30p.

13.

+

lineal

Lorenzo Roldan

Recivi del S.^{to} D.^o Toribio Cuamuel
 Fagel Varaga. Comisario de Guerra, y ma-
 rina, y ministro de S.^{ta} Marta veinte, y ocho
 pesos que se me tienen asignados por su-
 mario de Carpinteria, para todas las obras
 de Construcion en el P.^{to} de el Puerto
 del Callao. Y por ver verdad lo firmé
 en Lima, y Enero 3.^{to} de 1787.

Juan B. Vicio

Son 28 p.

+ V. B.

Pinca